

Guía Docente

Modalidad Presencial

Organización de Empresas

Curso 2018/19

Grado en Derecho



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Carácter:	OPTATIVA
Código:	30310GD
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	ANUAL
Nº Créditos ECTS:	8

Prerrequisitos: NINGUNO. POR OTRA PARTE, PARA CURSAR LA ASIGNATURA DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS, SE RECOMIENDA HABER CURSADO EL BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES, QUE CONSTITUIRÍA EL PRIMER CONTACTO DEL ESTUDIANTE CON LA ECONOMÍA DE LA EMPRESAS. NO OBSTANTE, AL TRATARSE DE LA PRIMERA ASIGNATURA DE LA TITULACIÓN EN LA QUE SE ABORDA ESTA TEMÁTICA, LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS NECESARIOS NO SON NECESARIOS PARA LA CORRECTA ASIMILACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Responsable docente: Dra.Dña. Mª Peana Chivite Cebolla.

Email: mpeana.chivite@ucavila.es

Departamento (Área Departamental): DERECHO

Lengua en la que se imparte: CASTELLANO

Módulo: ECONÓMICO EMPRESARIAL

Materia: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos de economía de la empresa, área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la administración y dirección de empresas (CB1).
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de la administración y dirección de empresas (CB2).
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para las empresas que les permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (CB3).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en la administración y dirección de empresas financieras como no especializado (CB4).
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB5).

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer las peculiaridades de los distintos tipos de empresas (CO19).
- Disponer de conocimientos y métodos para crear, gestionar y dirigir una empresa (CO20)

- Ser capaz de integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada (CO21).
- Redactar proyectos de gestión global o áreas funcionales de la empresa (CO22).
- Desarrollar habilidades sociales con los colectivos vinculados a la empresa (socios, clientes, proveedores, empleados, administraciones públicas, etc.) (CO23).

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de los estudios de dirección en la empresa y su estructura de objetivos a medio y largo plazo.
- Comprender y analizar los sistemas de información para la dirección y toma de decisiones en la empresa.
- Entender el funcionamiento de los distintos departamentos de la empresa como parte de una unidad organizativa central.



4.1. PROGRAMA

PARTE I: ASPECTOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS

TEMA 1: Introducción a la administración y gestión de empresas

TEMA 2: La dirección de la empresa. Toma de decisiones

PARTE II: FINANZAS Y EL SISTEMA FINANCIERO

TEMA 3: Las finanzas y el sistema financiero

PARTE III: DEPARTAMENTOS y FUNCIONES

TEMA 4: Dirección Financiera

TEMA 5: Dirección Comercial – Marketing

TEMA 6: La dirección de los recursos humanos

TEMA 7: Producción y distribución

PARTE IV: ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nota: En función del propio desarrollo de la asignatura, algunos de los temas planteados podrán ser desarrollados mediante casos prácticos para los que el alumno deberá haber trabajado cada tema con anterioridad.

4.2. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía básica (Teoría)

- AGUIRRE SÁDABA, A. et al. (1995): "Fundamentos de Economía y Administración de Empresas". Ed. Pirámide, Madrid
- BUENO CAMPOS, E. et al. (2002): "Economía de la Empresa. Análisis de las decisiones empresariales". Ed. Pirámide, Madrid
- CASTILLO, A.M. (Coord.) (2006): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Pirámide. Madrid.
- CUERVO, A. (Direc.) (2008): Introducción a la Administración de Empresas. Thomson Civitas. Madrid. 6ª ed.
- DEUSTO, D.L. (2005): Análisis de Empresas. Deusto. Barcelona
- ENCISO DE YZAGUIRRE, V. (2012): Dirección Estratégica y Política de la Empresa. Servicio de Publicaciones Universidad católica de Ávila
- GARCÍA-TENORIO, J. (Coord.) (2006): Organización y Dirección de Empresas. Thomson. Madrid.
- GONZÁLEZ DÍAZ, SARA; CHIVITE CEBOLLA, Mª PEANA (2012) Administración de Empresas. Servicio de Publicaciones Universidad católica de Ávila
- IBORRA, M; DASÍ, A.; DOLZ, C. y FERRER, C. (2007): Fundamentos de Dirección de Empresas. Thomson Paraninfo. Madrid.
- MAYNAR, P. (Dir.) (2007): La Economía de la Empresa en el Espacio Europeo de Educación Superior. McGraw-Hill. Madrid.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2014): Fundamentos de Economía de la Empresa. Edición Universitaria Ramón Areces
- PRIEDE, T.; LÓPEZ-CÓZAR, C.; BENITO, S (Coord.) (2010): Creación y Desarrollo de Empresas. Pirámide. Madrid
- REIER, R. (2014): Manual de Economía de la Empresa I y II. Servicio de Publicaciones Universidad católica de Ávila
- SALAS FUMÁS, V. (2002): El Gobierno de la Empresa. La Caixa, 2002
- SUÁREZ SUÁREZ, ANDRÉS S. (2003): "Curso de Economía de la Empresa". Ed. Pirámide, Madrid.

Bibliografía básica (Práctica)

- AGOTE MARTIN A.L. et al. (1996): "Ejercicios de Economía de la Empresa". Ed. Universidad de Granada
- BARROSO, C.; CASILLAS, J.C. y Otros (2008): Problemas de Economía de la Empresa. Pirámide.
- CASTILLO, A.M.; ABAD, I.M. y RASTROLLO, M.A. (2007): Casos Prácticos de Administración y Dirección de Empresas. Pirámide.
- GARCÍA DEL JUNCO, J. y CASANUEVA, C. (Coord.) (2000): Prácticas de la Gestión Empresarial. McGraw-Hill. Madrid.
- LUQUE, M.A.; BUENO, Y. y SANTOS, B. (2001): Curso Práctico de Economía de la Empresa. Pirámide. Madrid.

- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2005): Prácticas de Administración de Empresas. Pirámide. Madrid.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2014) Prácticas de Fundamentos de Economía de la Empresa. Edición Universitaria Ramón Areces

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALEGRE, L.; BERNÉ, C. y GALVE, C. (2000): Fundamentos de Economía de la Empresa: Perspectiva funcional. Ariel. Barcelona. 2ª ed.
- ARAMBURU, N. (2006): Organización de Empresas. Universidad de Deusto, 2006.
- BUENO CAMPOS, E. (2005): Curso Básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de Organización. Pirámide. Madrid. 4ª ed.
- BUENO CAMPOS, E. (2007): Organización de empresas. Estructura, Procesos y Modelos. Pirámide. Madrid. 2ª ed.
- CASTILLO, A.M. (Coord.) (2006): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Pirámide. Madrid.
- CLAVER, E.; LLOPIS, J.; LLORET, M. y MOLINA, H. (2000): Manual de Administración de Empresas. Civitas. Madrid. 4ª ed.
- CRISTOBAL CARLE, G. (2014): Internacionalización, Mercados y Empresa. ESIC. Madrid
- GARCÍA DEL JUNCO, J. y CASANUEVA ROCHA, C. (Coords.) (2006): Fundamentos de Gestión Empresarial. Pirámide. Madrid. 2ªed. PÉREZ
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2002): Economía de la Empresa (Introducción). Centro de estudios Ramón Areces. Madrid.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E. (2009): Curso de Introducción a la Economía de la Empresa. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.
- MARTIN, V. (Coord.) (2012): Historia de la Emprsa. Piramide. Madrid
- MASCAREÑAS, J. (2011): Fusiones y Adquisiciones de Empresas. McGraw-Hill. Madrid



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y análisis de casos prácticos:** el alumno resolverá casos prácticos planteados por el profesor. El alumno se enfrentará a situaciones con las que se encontrará en su posterior vida profesional, y deberá tomar las decisiones oportunas basándose en los conceptos estudiados en la asignatura,
- **Realización de trabajos individuales:** El alumno, aparte de los trabajos en grupo correspondientes, deberá realizar trabajos individuales tanto numéricos, como de resolución de casos prácticos planteados por el profesor.
- **Presentaciones en clase.** Los alumnos deberán presentar brevemente de forma individual una serie de temas propuestos por el profesor, así como presentar en grupo el trabajo obligatorio de la asignatura.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 4 horas semanales, fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.
- **Lectura de libros:** El profesor, en función del desarrollo de la asignatura, podrá proponer la lectura de algún libro que considere útil e interesante para

completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.

- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él, realizándose un posterior debate en clase.
- **Trabajo sobre material audiovisual y simuladores:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata. Del mismo modo, en función del desarrollo, se podrá plantear el desarrollo de simuladores que traten de plantear situaciones empresariales concretas.
- **Trabajos en grupo:** se dividirá la clase en grupos de alumnos para la realización de trabajos propuestos por el profesor buscando el desarrollo conjunto y el trabajo en grupo. Cada grupo deberá ir a ver al profesor para que éste pueda comprobar sus evoluciones y el trabajo de cada componente. Habrá tanto trabajos en grupo puntuales, como un trabajo grupal final que engloba todos los conceptos vistos en la asignatura.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno y desarrollo de los trabajos planteados.**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y el trabajo obligatorio y evaluación continua (con valor del 40%).

EXAMEN (60 % DE LA NOTA FINAL)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 (sobre 10) para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

El examen constará de una prueba objetiva (tipo test), y adicionalmente de preguntas a desarrollar y/o ejercicios prácticos. La prueba objetiva (tipo test) constará entre veinte-cuarenta preguntas en las que sólo una de las respuestas posibles es correcta. Las preguntas mal contestadas restarán en una proporción 3 mal una bien, mientras que las no contestadas no puntúan. Las preguntas del test serán tanto de tipo conceptual, como de resolución numérica. La parte tipo test constará entre el 40%-70% de la nota del examen y las preguntas a desarrollar y ejercicios el 30%-60%.

El alumno deberá cumplimentar con letra clara todos los datos personales indicados en la cabecera del examen. No se corregirá ningún examen que no tenga los datos personales y académicos debidamente cumplimentados.

TRABAJO OBLIGATORIO Y EVALUACIÓN CONTINUA (40% DE LA NOTA FINAL)

La superación del trabajo obligatorio (30%) constituye un requisito importante para la superación de la asignatura. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Se valorará la entrega de ejercicios, comentarios y participación activa en clase con un 10% de la nota final.

Respecto al trabajo, todo lo que esté directamente copiado de páginas de Internet o de cualquier libro, revista, manual etc. debe venir referenciado indicando la procedencia exacta de la información. **Si se copiara directamente sin referenciarlo, el trabajo se considerará suspenso por plagio.**

En la siguiente tabla se resumen la valoración global de la asignatura:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio de grupo (presentación escrita)	20%
Exposición del trabajo obligatorio en grupo	10%
Ejercicios entregados	5%
Participación en la clase, debates...	5%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Los trabajos se deberán presentar por escrito y en formato digital (PDF, Word) mediante el envío por correo electrónico o la subida a la plataforma.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo final obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

TRABAJO OBLIGATORIO DE GRUPO (PRESENTACIÓN ESCRITA)	PROPORCIÓN SOBRE LOS 2 PTOS
Presentación (orden, limpieza, estructura)	10%
Contenido	40%
Aplicación de los temas	25%
Argumentación	5%
Fuentes de investigación y bibliografía	20%
TOTAL	100%

Del mismo modo, los criterios para la evaluación de una exposición del trabajo de grupo serán:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN SOBRE 1 PTO.
Presentación utilizada (correcto uso, formato) (Ejm: una presentación de Power Point que sea esquemática, ayude a seguir la exposición, complete o afiance las ideas de lo que se dice)	30%
Rigor académico y materiales adicionales presentados	10%
Expresión verbal y capacidad de exposición	10%
Dominio del tema	20%
Control del tiempo, integración del grupo, orden	15%
Presentación adecuada (gestos, posturas, atuendo, etc.)	15%
TOTAL	100%

Se deberán citar adecuadamente todos los textos que se utilicen para la realización del trabajo. Y, en particular, aquellos documentos que sean escritos “textuales”, deberán ir entre comillas y con la referencia a la fuente. En caso contrario el trabajo se podrá considerar **SUSPENSO**.

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Lunes y miércoles de: 16:30 a 19:30

Nota: HORARIOS DEFINITIVOS EN LA PÁGINA WEB. Cualquier modificación en los horarios de tutoría serán convenientemente notificados con la antelación suficiente.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: Primer cuatrimestre. Lunes de 16 a 18 h. y jueves de 13 a 15 h.

Consultar página web universidad: <https://www.ucavila.es/ucavila/#>

Horario de la asignatura: Segundo cuatrimestre. Miércoles de 11 a 13 h.

Consultar página web universidad: <https://www.ucavila.es/ucavila/#>

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

PRIMER SEMESTRE

		CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALU.
1ª Y 2ª SEMANA				
		Presentación Tema 1 Tema 2	Exposición Ejercicios y problemas prácticos	Ejercicios de clase
3ª SEMANA				
		Tema 3	Exposición Ejercicios y problemas prácticos	Ejercicios de clase
4ª 5ª-6ª-7ª SEMANA				
		Tema 3 Tema 4	Exposición Ejercicios y problemas prácticos	Ejercicios de clase
8ª-9ª-10ª SEMANA				
		Tema 5	Exposición Estudio dirigido de casos Reflexión Grupal	Comentarios
11ª-12ª SEMANA				
		Tema 6 Tema 7	Exposición Reflexión Grupal	Comentarios
				Entrega de trabajos
13ª – 14ª SEMANA				
		Fin PRIMER SEMESTRE Presentación de alumnos.	Exposición Presentación del trabajo de equipo	Presentación

*Esta tabla presenta a título informativo y orientativo la programación de la asignatura, la estructura exacta de las clases dependerá del normal desarrollo de las mismas. Lógicamente, en esta tabla no se incluye el trabajo del alumno fuera del aula que si computará para los créditos ECTS.

SEGUNDO SEMESTRE:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª semana	
Presentación y Tema 8 (comenzado en el primer semestre)	Ejercicios en clase
3ª a la 6ª semana	
Temas 8	Ejercicios en clase
7ª a la 10ª Semana	
Temas 9	Ejercicios en clase
11ª a la 14ª semana	
Tema 10	Ejercicios en clase. La fecha límite para entregar los ejercicios complementarios de la segunda parte del temario es el último día de clase de la asignatura.
15ª semana (aprox)	
	Examen final de la asignatura. Examen parcial del II semestre. (Para aquellos alumnos que superen el primer parcial)

*Esta tabla presenta a título informativo y orientativo la programación de la asignatura, la estructura exacta de las clases dependerá del normal desarrollo de las mismas. Lógicamente, en esta tabla no se incluye el trabajo del alumno fuera del aula que si computará para los créditos ECTS.